

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11767 Resolución de 22 de junio de 2011, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 15 de octubre de 2010, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Educación Primaria.

Advertido error en la publicación de la Resolución de 15 de octubre de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de la titulación de Grado en Educación Primaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 1 de noviembre de 2010,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, resuelve publicar la siguiente corrección:

En la página 91900 del «Boletín Oficial del Estado», se incluyen con esta corrección de errores los idiomas a elegir, quedando las 5 asignaturas como sigue:

OPTATIVIDAD ESPECÍFICA. CAMPUS DE OURENSE

Mención: Lengua extranjera. Campus de Ourense

3	2	IDIOMA EXTRANJERO: FRANCÉS/ INGLÉS (*).	OP	6
3	2	LENGUA EXTRANJERA A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: FRANCÉS/INGLÉS (*).	OP	6
3	2	SITUACIONES DE COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS/INGLÉS (*).	OP	6

4	1	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS/INGLÉS (*).	OP	6
4	1	LENGUA EXTRANJERA A TRAVÉS DE LA LITERATURA INFANTIL: FRANCÉS/INGLÉS (*).	OP	6

(*) A elegir uno.

Optativas: A escoger un total de cuatro (24 ECTS) de una oferta de cinco asignaturas (30 ECTS).

Vigo, 22 de junio de 2011.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.